



● Exigen diputados de Morena indagar nexos del panismo con el ex funcionario

Diputados de Morena piden indagar nexos del PAN con empresas del ex secretario

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Morena en la Cámara de Diputados pidió una investigación de oficio contra el ex presidente Felipe Calderón, el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, y el senador panista Ricardo Anaya, para determinar qué relación tuvo el *blanquiazul* con las empresas de Genaro García Luna, e incluso retirar el registro a ese partido si las indagatorias comprueban alguna irregularidad.

En conferencia de prensa, el vocero de la bancada de Morena en San Lázaro, Arturo Ávila, recordó que aunque el PAN negó por muchos años tener alguna relación con el hoy sentenciado por delitos de narcotráfico, en marzo de 2023 la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) reportó que ese partido transfirió un millón 160 mil pesos a la empresa Glac Security Consulting Technology and Risk Management, de García Luna, “por un concepto que no se ha aclarado hasta ahorita”.

Ávila señaló que en aquel momento, Cortés Mendoza aseguró que Ricardo Anaya, ex dirigente nacional del *blanquiazul*, autorizó el contrato con esa compañía, por lo que Morena exige que se llame a declarar a estos

dos personajes, así como al ex presidente Calderón, para saber qué relación tuvo el PAN con las empresas de García Luna.

Exigió que se determine la gravedad de los vínculos entre el *blanquiazul* y esas empresas, para que “se proceda con la posible cancelación del registro del PAN si se demuestra que la relación de transferencias de recursos tuvo que ver con fines de espionaje o con el crimen organizado”.

Camino correcto

El portavoz morenista aseguró que la Fiscalía General de la República, el Instituto Nacional Electoral y la UIF tienen elementos para iniciar una investigación de oficio al respecto, y a la vez defendió a la primera institución por no haber indagado antes a García Luna.

“El camino fue correcto: uno, porque (al ser acusado de narcotráfico) él ya era residente y ciudadano estadounidense, y dos, porque se hubiera prestado a una interpretación de persecución política. Se hubiera pensado entonces que seguramente había un interés creado. Fue algo muy inteligente dejar que el juicio lo siguiera el gobierno de Estados Unidos, porque se quita esa nube de que hubiera habido un interés político por tratar de involucrar a una persona”, consideró.